



ANEXO N° 06
PERFILES DE PUESTO



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
 "Año del Diálogo y la Reconciliación"



TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
UN (01) CHOFER

RED DE SALUD CELENDIN

I. GENERALIDADES

- Objeto de la convocatoria: Contratar los servicios de un (01) chofer para el P.S La Libertad de Pallán
- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante: Red de Servicios de Salud Celendín
- Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación: Oficina de Recursos Humanos.
- Base legal:
 DL N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II.- PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia en conducción de vehículos no menor de un (01) año en el sector salud. ✓ Conocimiento rutas de la Región Cajamarca.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integridad, confianza en sí mismo, iniciativa y adaptabilidad.
Formación académica: Grados y/o Títulos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudios primarios o secundarios
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nociones de mecánica automotriz (Declaración Jurada Simple). ✓ Disponibilidad de tiempo para laborar fuera del horario normal de trabajo. ✓ Manejo de bitácora.
Requisitos mínimos indispensables para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia en conducción de vehículos no menor de Un (01) año en el sector salud. ✓ Nociones de mecánica automotriz (Declaración Jurada Simple). ✓ Licencia de Conducir Clase A Categoría dos b profesional (A – 2B) ✓ Conocimiento de la ruta de la jurisdicción regional de Cajamarca. (Declaración Jurada Simple) ✓ Conocimiento de educación o seguridad vial ✓ Cursos para conductores ✓ Capacitaciones en transporte y tránsito terrestre. ✓ Récord del conductor expedido por el MTC



III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Conducir ambulancias y/o camioneta para transporte de personal y/o pacientes en zonas urbanas o rurales, informando el estado del vehículo al término del día y/o viaje.
- Cuidado y mantenimiento diarios del vehículo que se le asigne (limpieza, combustible y otros).
- Verificar permanentemente el estado del vehículo y sus accesorios.
- Llevar el control de la garantía, documentos del vehículo, informando a su jefe inmediato de la gestión de dichos documentos.
- Controlar los equipos y herramientas a su cargo.
- Controlar el consumo y gasto de combustible, repuestos, lubricantes y otros accesorios del vehículo.
- Conducir el vehículo, previa autorización del Jefe de Servicios Auxiliares y del Director Administrativo.
- Proveer de combustible de acuerdo a la ruta de viaje.
- Otras actividades que le asigne el Jefe inmediato.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

RED DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CARGO	DURACIÓN DEL CONTRATO	CÓDIGO DE PLAZA	REMUNERACIÓN
CELENDIN	P.S LA LIBERTAD DE PALLAN	CHOFER	03 meses	001643	1,600.00

*Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
"Año del Diálogo y la Reconciliación"



CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
UN (01) BIÓLOGO

RED DE SALUD CELENDIN

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de un (01) profesional en biología para facilitar y asegurar la cobertura con oportunidad y calidad en el diagnóstico y la atención integral del individuo en cada una de sus etapas de vida.
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Red de Salud Celendin.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Recursos Humanos.
4. **Base legal:** DL N° 1057, que regula el régimen de contratación Administrativa de servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por decreto supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	✓ Experiencia mínima un (01) año en el sector salud (Público o Privado)
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento adecuado de procedimientos de diagnóstico de laboratorio. ✓ Capacidad de análisis, expresión, liderazgo para el logro de los objetivos institucionales. ✓ Empatía, pro actividad, trabajo bajo presión, capacidad de trabajo en equipo. ✓ Aplicación de valores y consideración de la libertad de opinión y expresión. ✓ Alta disposición al trabajo, orden y colaboración. ✓ Buen trato al usuario interno y externo.
Formación académica: Grados y/o Títulos.	✓ Profesional en Biología y/o Microbiología.
Cursos y/o estudios de especialización	✓ Estudios relacionados en laboratorio clínico, microbiología u otros. (opcional)
Requisitos mínimos indispensables para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título profesional en Biología y/o Microbiología. ✓ Documento que acredite de conocimientos en ofimática. ✓ Copia de resolución de SERUMS. ✓ Constancia de habilidad profesional actualizado. (copia)

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

Principales actividades a desarrollar:

- Asegurar el cumplimiento estricto de los derechos de los usuarios antes, durante y después de los procedimientos y exámenes realizados, incluyendo la solicitud del consentimiento informado para los exámenes que lo requieran.
- Cumplir con el procesamiento de las muestras obtenidas según exámenes solicitados dentro del servicio de laboratorio o en actividades extramurales conforme a los protocolos establecidos y según el nivel de competencia, así como la entrega de resultados en los tiempos establecidos.
- Mantener actualizado los registros de ingreso de muestras, entrega de resultados y envío de muestras a laboratorios de mayor complejidad.
- Elaborar los informes respectivos según distribución de actividades dentro del servicio.
- Contribuir con la conservación, mantenimiento y calibración primaria de los equipos de laboratorio.
- Cumplir con el control de calidad en el procesamiento de sus muestras en forma periódica.
- Coordinar la provisión de insumos y material suficiente para el servicio.
- Participar en las actividades de promoción y prevención de la salud del establecimiento.
- Cumplir estrictamente con las normas de Bioseguridad en todos los procedimientos realizados, así como con la desinfección y esterilización de equipos, material e insumos de laboratorio.
- Elaborar el informe anual de todas las actividades realizadas en Laboratorio, se involucra a todo el personal que labora en el Área, entrega oportuna al Laboratorio de Referencia Regional.
- Colaborar en todas las tareas que le sean asignadas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

RED DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CARGO	DURACIÓN DEL CONTRATO	CÓDIGO	REMUNERACIÓN
CELENDIN	HOSPITAL DE ATENCIÓN GENERAL CELENDIN	BIÓLOGO	03 meses	001635	2,100.00

*Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
 "Año del Diálogo y la Reconciliación"



TÉRMINO DE REFERENCIA
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
DE TRES (01) MEDICO CIRUJANO – PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

RED DE SALUD CELENDIN

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de un (01) profesional Médico Cirujano.
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Red de Salud Celendín
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.
4. **Base legal:** DL N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	✓ Experiencia mínima de un (01) año en el Sector Salud (público) incluye SERUMS.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejo de guías y/o prácticas clínicas, protocolos del Ministerio de Salud. ✓ Conocimientos básicos sobre la Normatividad del SIS. ✓ Capacidad de análisis, expresión, redacción, síntesis de dirección y coordinación técnica; concretar resultados en tiempo oportuno. ✓ Liderazgo para el logro de los objetivos institucionales. ✓ Empatía, pro actividad, trabajo bajo presión, capacidad de trabajo en equipo. ✓ Aplicación de valores y consideración de la libertad de su opinión y expresión. ✓ Conocimiento en la Directiva Administrativa 001-2017-MAIS-BFC. ✓ Manejo de urgencias obstétricas y ginecológicas.
Formación académica: Grados y/o Títulos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Médico Cirujano ✓ Estudios relacionados al manejo de estrategias sanitarias y/o Salud Pública (opcional)
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudios o cursos relacionados con las enfermedades transmisibles y no transmisibles. ✓ Curso y/o diplomado en ecografías (opcional).
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título Profesional de Médico Cirujano ✓ Documentos que acrediten conocimientos en ofimática. ✓ Copia de Resolución de Término de SERUMS. ✓ Constancia de Habilidad Profesional Actualizada (copia).



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Atención de emergencias las 24 horas del día
- Atención de parto institucional y/o domiciliario en el momento requerido.
- Realizar actividades extramurales de acuerdo a la Directiva Administrativa 001-2017-MAIS-BFC.
- Utilización de protocolos, guía de práctica clínica para la atención integral de pacientes según sea el caso.
- Coordinación con las autoridades locales y entidades pertinentes en beneficio del establecimiento, personal y población.
- Consultas Externas a población en general, no menor a cuatro (04) atenciones por hora.
- Brindar paquete de atención Integral de las diferentes etapas de vida, priorizando madre y niño.
- Planificación, organización de la capacitación del personal a su cargo.
- Captación oportuna de gestantes.
- Referencia de pacientes para atención especializada, usando la lista de chequeo de referencia.
- Sensibilización a las autoridades y comunidad en general para acciones educativas en prácticas de higiene, salud bucal, hipertensión, salud ocular, etc.
- Realizar informes mensuales de las actividades.
- De ser el responsable de Calidad: Liderar el proceso de gestión de la calidad en su establecimiento: auditoría de registros, proyectos de mejora continua, evaluación de la satisfacción del usuario interno y externo, autoevaluación del EESS.
- Levantamiento de Observaciones SIS.
- Manejo de las hojas HIS, SIS, y otros formatos.
- Elaborar la planificación Operativa del Programa Estratégico No transmisibles



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
"Año del Diálogo y la Reconciliación"



- Difundir, e implementar la aplicación de normatividad vigente en relación a las enfermedades no transmisibles.
- Supervisa, monitorea y evalúa las actividades del Programa Estratégico Cáncer y No Transmisibles
- Otras funciones que se le asigne su jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

RED DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CARGO	DURACIÓN DEL CONTRATO	CÓDIGO	REMUNERACIÓN
Celendín	P.S. SOROCHUCO	MÉDICO	03 meses	001633	4,300.00

*Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
 "Año del Diálogo y la Reconciliación"



TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
UN (A) (02) LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA

RED DE SALUD CELENDIN

I. GENERALIDADES

- Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de un (a) (02) Licenciado (a) en Enfermería, a fin de desarrollar actividades asistenciales orientadas a conseguir resultados vinculados a las metas institucionales.
- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Red de Salud Celendín
- Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Recursos Humanos.
- Base legal:** DL N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	✓ Experiencia mínima de 01 año en el Sector Salud Público. Incluido SERUMS
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento adecuado de Guías y Normas de Atención integral del niño y Programa estratégico articulado nutricional. ✓ Capacidad de análisis, expresión, liderazgo para el logro de los objetivos institucionales. ✓ Conocimiento de la gestión de la información sanitaria. ✓ Conocimientos básicos sobre la Normatividad del SIS. ✓ Empatía, pro actividad, trabajo bajo presión, capacidad de trabajo en equipo. ✓ Aplicación de valores y consideración de la libertad de su opinión y expresión. ✓ Disponibilidad de tiempo para cumplir metas y objetivos. ✓ Conocimiento en la Directiva Administrativa 001-2017-MAIS-BFC.
Formación académica: Grados y/o Títulos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciada(o) en Enfermería. ✓ Estudios relacionados a la atención Integral de las diferentes etapas de vida. (opcional) ✓ Opcional: Estudios en Comunicación Terapéutica.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudios o cursos relacionados con la Atención Integral en salud según el Modelo de Atención Integral basado en familia y comunidad. (opcional) ✓ Capacitación en atención integral del niño. (opcional)
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título profesional de Licenciada(o) en Enfermería ✓ Documentos que acredite conocimientos en ofimática. ✓ Copia de Resolución de Término de SERUMS. ✓ Constancia de Habilidad Profesional Actualizada. (copia)

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Cumplir con las obligaciones de su profesión derivadas del presente proceso, así como las normas y directivas vigentes de la entidad, que resultasen aplicables a esta modalidad contractual.
- Desarrollo de Estrategias que fomenten el incremento de las coberturas en los productos de Programa Estratégico Articulado Nutricional.
- Realizar actividades de Salud Preventivo, Promocional y Recuperativas, a través de la intervención local en concordancia con las normas vigentes.
- Realizar trabajo extramural según Directiva Administrativa 001-2017-MAIS-BFC.
- Garantizar los paquetes de atención integral al niño.
- Levantamiento de Observaciones SIS.
- Manejo de las hojas HIS, SIS, y otros formatos.
- Organizar y/o participar en las diferentes campañas de atención integral de salud programadas.
- Participar en acciones de coordinación intra institucional, comunitaria e inter institucional.
- Realizar la medición y análisis del avance de las actividades programadas e informar mensualmente.
- Desarrollo de estrategias de identificación y manejo de casos y/o enfermedades prevalentes de la zona.
- Participar en la elaboración del Plan Operativo y en su evaluación.
- Otras actividades encomendadas por su jefe inmediato.





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
"Año del Diálogo y la Reconciliación"



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

RED DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CARGO	DURACIÓN DEL CONTRATO	CÓDIGO	REMUNERACIÓN
CELENDIN	P.S Villanueva	Enfermera	3 meses	001636	2,800.00
CELENDIN	P.S Muyoc Grande	Enfermera	3 meses	001639	2,300.00





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
 "Año del Diálogo y la Reconciliación"



TÉRMINO DE REFERENCIA
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
UNO (01) TÉCNICO EN ENFERMERÍA

RED DE SALUD CELENDIN

I. GENERALIDADES:

- Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de un profesional técnico en enfermería, a fin de mejorar la calidad el registro del control de crecimiento y desarrollo del Recién Nacido, enmarcado en la reducción de la desnutrición crónica infantil y la anemia en niños menores de cinco años en el ámbito de la Red de Salud Celendin de la Dirección Regional de Salud Cajamarca.
- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Red de Salud Celendin.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Recursos Humanos.
- Base legal:**
DL N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año como técnico de enfermería en el Sector Salud. (público)
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento general del SIS. ✓ Capacidad de trabajo en equipo ✓ Capacidad de trabajo bajo presión ✓ Facilidad para comunicación oral y escrita. ✓ Buenas relaciones interpersonales.
Formación académica: Grados y/o Títulos	✓ Técnico de Enfermería en Instituto Superior.
Cursos y/o estudios de especialización	✓ Capacitación relacionada a la función de técnico de enfermería
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título de Técnico de Enfermería en Instituto Superior. ✓ Documentos que acrediten conocimientos en ofimática.



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Realizar el registro adecuado de todas las actividades en el FUA y HIS según establecimiento de procedencia.
- Apoyar en el control de CRED del neonato
- Apoyar en el seguimiento de número de historia clínica y código del asegurado SIS.
- Alcanzar a la Red de salud en forma oportuna los registros HIS y FUAS para su ingreso.
- Organizar y participar en las reuniones mensuales de análisis de indicadores del PAN del hospital y o Red.
- Coordinar con los responsables de los establecimientos de salud el seguimiento de los recién nacidos para completar sus cuatro controles en forma oportuna.
- Otras actividades que designe su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

RED DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CARGO	DURACIÓN DEL CONTRATO	CÓDIGO	REMUNERACIÓN
Celendin	P.S JEREZ	TÉCNICO ENFERMERÍA	03 meses	001641	1,600.00

*Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
"Año del Diálogo y la Reconciliación"



TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
DOS (01) TÉCNICOS EN FARMACIA

RED DE SALUD CELENDIN

I. GENERALIDADES

- Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de UN (01) personal Técnico en Farmacia.
- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Red de Salud de Celendín
- Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Recursos Humanos.
- Base Legal:** DL N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	✓ Tener experiencia laboral mínima de 01 año en establecimientos farmacéuticos o establecimientos de salud. públicos o privado
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento de las buenas prácticas de dispensación y almacenamiento de Medicamentos y Dispositivos Médicos. ✓ Desempeño de sus actividades con confidencialidad y responsabilidad. ✓ Capacidad de trabajo bajo presión - Capacidad para trabajo en equipo. ✓ Orientación a resultados: logros concretos a corto plazo. ✓ Sentido de Urgencia: percibir la urgencia real de determinadas tareas y actuar de manera consecuente para alcanzar su realización en plazos muy breves de tiempo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	✓ Técnico en Farmacia.
Cursos y/o estudios de especialización.	✓ Otros cursos de capacitación relacionados al área afín.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título de Técnico en Farmacia en Instituto Superior. ✓ Documentos que acrediten conocimientos en ofimática.



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Verificar si los medicamentos e insumos recibidos corresponden a las especificaciones técnicas descritas en las Órdenes de Compra, PECOSAS, u otro documento de ingreso.
- Realizar el conteo y ordenamiento de los medicamentos e insumos que ingresan al Almacén.
- Preparación y entregar los medicamentos e insumos requeridos por los Establecimientos de Salud, de acuerdo a las Guía de Remisión o Pecosas
- Distribuir en cada Establecimiento de Salud y/o Sub Almacenes, los productos requeridos.
- Realizar la verificación permanente de las Fechas de Expiración de los medicamentos e insumos; a fin de realizar las coordinaciones para su distribución inmediata y/o los canjes respectivos con los proveedores a
- Verificar el estado de conservación de los medicamentos e insumos, en cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento, reportando los defectos encontrados.
- Velar por la limpieza e higiene del área de trabajo.
- Ejecutar la reubicación de los medicamentos, según indicaciones del Químico Farmacéutico, de productos cuya Expiración se haya presentado, en caso de inmovilización u otro motivo.
- Descargar diariamente en las respectivas tarjetas de control visible de los movimientos de productos farmacéuticos (entradas y salidas), de manera simultánea con el Sistema Informático del Almacén Especializado.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

RED DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CARGO	DURACIÓN DEL CONTRATO	CÓDIGO	REMUNERACIÓN
CELENDIN	P.S..JOSE GALVEZ	TÉCNICO FARMACIA	03 meses	001642	1,500.00

*Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
 "Año del Diálogo y la Reconciliación"



TÉRMINO DE REFERENCIA
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
DE UN (01) MÉDICO CIRUJANO - HOSPITAL

RED DE SALUD CELENDÍN

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria:** Contratar los servicios de UN (01) profesional Médico Cirujano.
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Red de Salud de Celendín.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación:** Oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.
4. **Base legal:** DL N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

II. PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	✓ Experiencia mínima de un (01) año en el Sector Público, incluye SERUMS.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejo de guías y/o prácticas clínicas, protocolos del Ministerio de Salud. ✓ Manejo de la Norma Técnica de emergencias obstétricas y neonatales. ✓ Conocimientos básicos sobre la Normatividad del SIS. ✓ Capacidad de análisis, expresión, redacción, síntesis de dirección y coordinación técnica; concretar resultados en tiempo oportuno. ✓ Liderazgo para el logro de los objetivos institucionales. ✓ Empatía, pro actividad, trabajo bajo presión, capacidad de trabajo en equipo. ✓ Aplicación de valores y consideración de la libertad de su opinión y expresión.
Formación académica: Grados y/o Títulos	✓ Médico Cirujano
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cursos relacionados al puesto solicitado. ✓ Curso y/o diplomado en ecografías, radiografías (opcional). ✓ Curso en manejo de emergencias obstétricas, pediátricas y tras relacionados (opcional) ✓ Curso de RCP Básico o Avanzado (opcional)
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título Profesional de Médico Cirujano. ✓ Documentos que acrediten conocimientos en ofimática. ✓ Copia de Resolución de Término de SERUMS. ✓ Constancia de Habilidad Profesional Actualizada. (copia)



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales actividades a desarrollar:

- Atención de emergencias y urgencias.
- Realizar procedimientos a pacientes cuando corresponda, para contribuir con el estudio de diagnóstico.
- Brindar atención integral por medios clínicos y quirúrgicos de acuerdo a las guías y procedimientos establecidos para la recuperación oportuna de la salud.
- Atención de parto y/o emergencias obstétricas neonatales.
- Utilización de protocolos, guía de práctica clínica para la atención integral de pacientes según sea el caso.
- Consultas Externas a población en general, no menor a cuatro (04) atenciones por hora.
- Brindar paquete de atención Integral de las diferentes etapas de vida, priorizando madre y niño.
- Planificación, organización de la capacitación del personal a su cargo.
- Referencia de pacientes para atención especializada, usando la lista de chequeo de referencia.
- De ser el responsable de Calidad: Liderar el proceso de gestión de la calidad en su establecimiento: auditoría de registros, proyectos de mejora continua, evaluación de la satisfacción del usuario interno y externo, autoevaluación del EESS.
- Levantamiento de Observaciones SIS.
- Manejo de las hojas HIS, FUAS, e historias clínicas.
- Realizar informes mensuales de las actividades.
- Otras funciones que se le asigne su jefe inmediato superior.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
"Año del Diálogo y la Reconciliación"



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

RED DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CARGO	DURACIÓN DEL CONTRATO	CÓDIGO	REMUNERACIÓN
CELENDIN	HOSPITAL CELENDIN	MÉDICO	03 meses	001634	4,000.00

*Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

